

**PACTO** por la  
**RECUPERACIÓN**  
**ECONÓMICA**



**CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020**

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

**EJE 3.- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS**

**SEXTO INFORME DE SEGUIMIENTO**

**1º SEMESTRE 2019**



Castilla-La Mancha



### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020) (Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN  
ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA  
INSTITUCIONAL Y  
POTENCIACIÓN DEL  
DIÁLOGO SOCIAL



- PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL:  
de noviembre de 2015 a junio de 2016

- FIRMA: 19 septiembre 2016





DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

1ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Abril-Mayo 2017

2ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Enero 2018

3ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Junio 2018

4ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Diciembre 2018

5ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Mayo 2019

6ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO  
Diciembre 2019



19/09/2016



SEXTO INFORME SEGUIMIENTO-1º SEMESTRE 2019  
PACTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020

CUMPLIENDO COMPROMISOS (más de 3 años)  
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (más de 4 años)



## INTRODUCCIÓN



### Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

#### PROPUESTA DEL PACTO

Elaboración	Consejería de Economía, Empresas y Empleo	JULIO/2016
Aprobación	Comisión de Coordinación	30 AGOSTO 2016

#### FIRMA DEL PACTO

Firmantes	Presidente Castilla-La Mancha
	Secretario General CCOO
	Secretario General UGT
	Presidente CECAM
Aprobación	19 Septiembre 2016

#### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO (semestral)

Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)	Cuarta reunión de seguimiento (diciembre 2018)
Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)	Quinta reunión de seguimiento (mayo 2019)
Tercera reunión de seguimiento (junio 2018)	Sexta reunión de seguimiento (diciembre 2019)



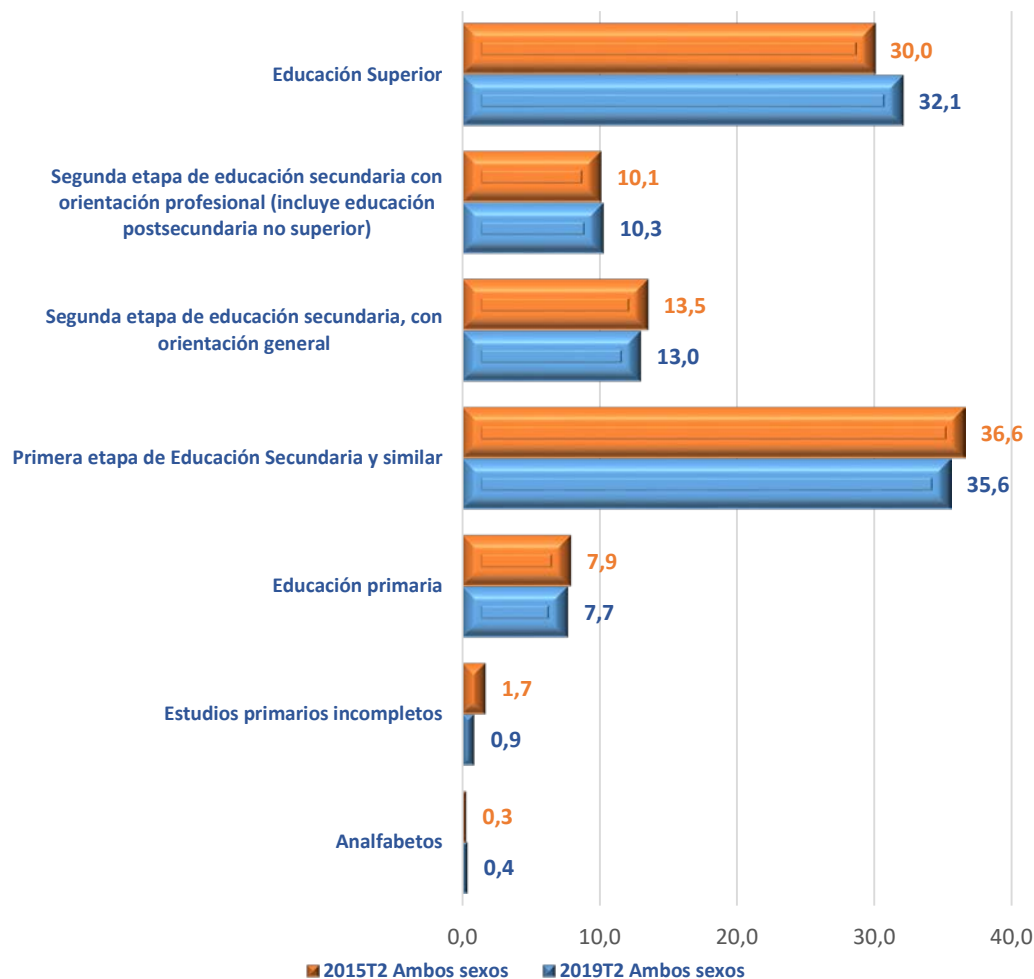


**PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)**  
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)

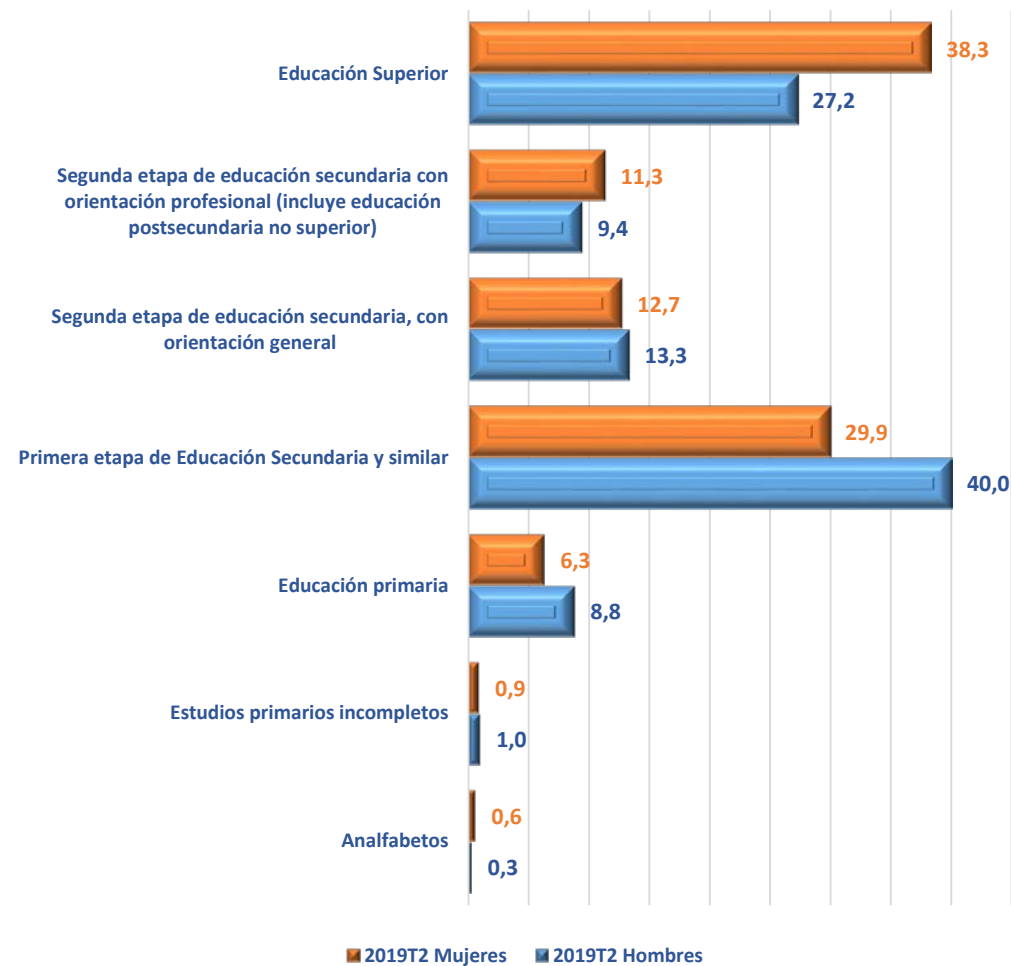


### ELEVAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

ACTIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO (EVOLUCIÓN 2015/2019)



ACTIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO (POR SEXOS 2019 2º T.)

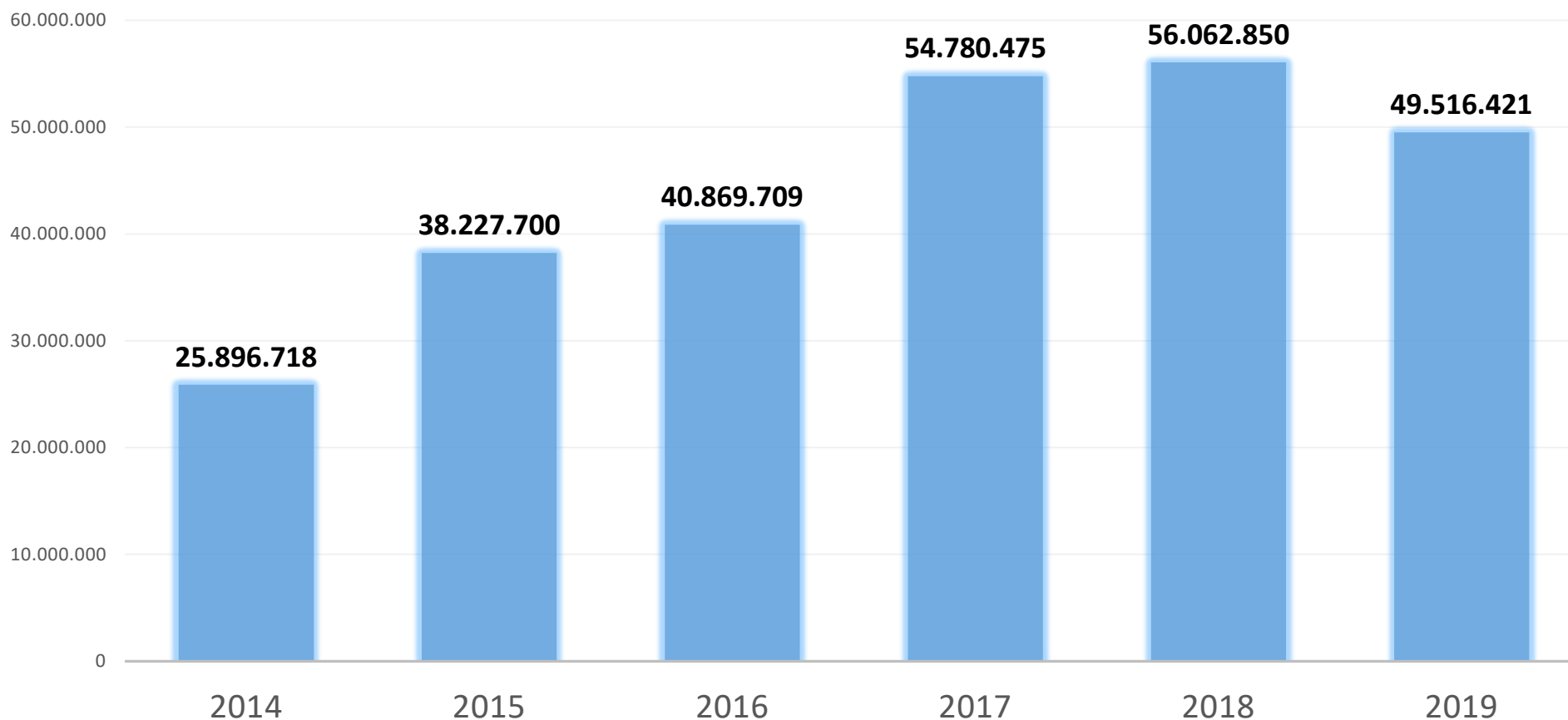


Fuente: INE. (Porcentajes respecto del total de la comunidad)



**ELEVAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN**

PRESUPUESTO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A PERSONAS DESEMPLEADAS



**En 2019 los programas de formación dirigidos a personas desempleadas tienen un importe de 49.516.421 €**

### Línea 3.1 – Consolidación de la formación profesional

- Retomar el diálogo social en materia de formación profesional.
- Planificar y aumentar la oferta de formación profesional.
- Participar activamente en el desarrollo y actualización del Sistema Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- Integrar los sistemas de información y orientación en materia de cualificaciones y generalizar su uso.
- Aumentar la población adulta con nivel de educación superior en la región.

### Línea 3.2 – Competitividad

- Acercar la formación profesional a la realidad de las empresas, en especial a las pymes y a las de economía social.
- Combinar la formación profesional con la actividad laboral.
- Promover una oferta de formación profesional en áreas estratégicas.
- Mejorar la calidad de la función directiva como palanca para la competitividad de las empresas.

#### Línea 3.3 – Empleabilidad

- Elevar el nivel de cualificación profesional de la población activa, en especial de los jóvenes.
- Reconocer las competencias profesionales adquiridas mediante experiencia laboral.
- Facilitar la integración social y la inclusión, en especial en las zonas desfavorecidas.
- Fomentar la empleabilidad, la incorporación y la reincorporación de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones de igualdad con los hombres y de calidad en el empleo.
- Promover la conexión entre los estudios de formación profesional de grado superior y la universidad.

#### Línea 3.4 – Innovación y calidad

- Impulsar los Centros Integrados de Formación Profesional.
- Retomar la actividad de los Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la formación profesional.
- Elevar la calidad de los sistemas de formación profesional.

- **Línea 3.1.- CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:**

La modificación de la Ley del Consejo de Formación Profesional introdujo la obligación de que los Decretos que se tramiten y que tengan relación con la formación profesional sean informados por el Consejo.

Ya se ha emitido informe para dos proyectos de Decreto:

- Decreto por el que se regulan las **profesiones turísticas** y del inicio de actividad de las empresas de información turística en Castilla-La Mancha
- Decreto por el que se regula la ordenación de las **actividades de turismo activo y ecoturismo** de Castilla-La Mancha

- **Línea 3.1.- CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:**

En el seno del Consejo de Formación Profesional se ha previsto la creación de dos grupos de trabajo, uno de ORIENTACIÓN y otro de IGUALDAD.

El grupo de trabajo de ORIENTACIÓN se constituyó en octubre y tratará el desarrollo de las medidas establecidas en el III Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha sobre el sistema integrado de orientación.

El grupo de trabajo de IGUALDAD se constituiría en las próximas semanas.

- **Línea 3.1.- CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:**

- Dentro del “Plan de Modernización educativa de la Formación Profesional y las TIC en centros educativos de Castilla-La Mancha”, en concreto para Ciclos Formativos de Formación Profesional se ha asignado lo siguiente:

- 1.- Desarrollo curricular.

Durante el curso 2018/2019 se han adjudicado un total de 3.092.048,95 € tal y como estaba previsto y definido en el Plan, para comprar de material y equipamiento específico para el correcto desarrollo curricular de los Ciclos Formativos. Para el curso 2019/2020 están presupuestados para el mismo concepto un total de 2.568.700 euros.

- 2.- Material informático.

Durante el curso 2018/2019 se han adjudicado un total de 399.200 € de los 925.200 que estaban previstos, para la compra de aulas de informática para el correcto desarrollo curricular de los Ciclos Formativos. Para el curso 2019/2020 están presupuestados para el mismo concepto un total de 1.162.800 €.

- **Línea 3.1.- CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:**

En este curso 2019/2020 se han ofertado un total de 25.060 plazas para los Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y FP Básica, gracias, entre otras cosas, a la puesta en marcha de 44 nuevos ciclos tanto en modalidad presencial como en ‘e-learning’.



- **Línea 3.2.- COMPETITIVIDAD:**

Se sigue impulsado la **formación profesional dual en el sistema de empleo**

- Se han recibido 590 solicitudes de subvención de contratos para la formación y el aprendizaje (periodo octubre de 2018-septiembre 2019).

Se han aprobado hasta el momento 406 solicitudes por un montante de 2.327.000 €. El pazo de presentación de solicitudes finalizó el 30 de octubre. Quedan por tramitar casi 100 solicitudes que se resolverán en lo que queda de ejercicio.

- Se han convocado durante 2019 todos los programas que combinan actividad laboral con formación:
  - DUAL EMPLEO
  - CREA
  - REQUAL
  - FORMACIÓN PLUS

- **Línea 3.2.- COMPETITIVIDAD:**

- En el curso 2019-2020 se desarrollan un total de 223 proyectos de Formación Profesional Dual con la colaboración de empresas de la región. Estos proyectos tendrán lugar en empresas de todos los sectores productivos de la Comunidad Autónoma.
- Del total de proyectos, 31 son nuevos y 192 son renovaciones del curso anterior. 188 se desarrollarán en centros públicos y 35 en centros privados.
- 173 proyectos tendrán lugar en empresas que colaboran formando al alumnado en contenidos complementarios a los de su currículo mejorando su cualificación profesional; 45 se desarrollarán en empresas que colaboran con la impartición de contenidos curriculares, y 5 en empresas que combinan las dos fórmulas anteriores.

- **Línea 3.2.- COMPETITIVIDAD:**

Se han programado **acciones formativas dirigidas a personas ocupadas.**

- En la programación 2019 se han aprobado 717 acciones para 11.009 participantes y una subvención de 6.981.243 € y que corresponde a la convocatoria plurianual 2018/2019 con un presupuesto de 6.958.000 € en 2018 y 6.958.000 € en 2019.
- El 22 % de las acciones formativas son en la modalidad de Teleformación.
- Casi el 38% de las acciones se corresponden con módulos formativos de certificados de profesionalidad.

- **Línea 3.2.- COMPETITIVIDAD:**

Se han programado acciones formativas con compromiso de contratación posterior a la finalización de la misma. Se tiene que contratar a un mínimo del 40% de los alumnos que finalicen. En 2019 se han programado 75 cursos para 1.130 alumnos/as con un importe de 3.575.000 €.

### • Línea 3.3.- EMPLEABILIDAD:

Se han programado **acciones formativas dirigidas a personas desempleadas.**

- En la programación 2019 se ha propuesto la aprobación de 449 cursos para 7.434 participantes y una subvención de 22.347.612,43 €.
- El 89% de los cursos se corresponden con certificados de profesionalidad, de los cuales el 94% son de itinerario completo.
- El 33,46% de los cursos son de nivel 1 de cualificación, el 44,90 % de nivel 2 y el 21,64 % a nivel 3.
- Hay programación en 21 familias profesionales de las 26 existentes.
- La familia profesional de Administración y gestión supone un 16,8% de los cursos (frente a un 24,6% de la programación 2018). Las familias “Servicios socioculturales y a la comunidad” (SSC) y “Hostelería y Turismo” (HOT) han subido el porcentaje en la programación, teniendo actualmente un 17% y un 11,32 % respectivamente.
- De los 157 cursos de nivel 1 de cualificación 36 llevan aparejado formación en competencias clave.
- Adicionalmente, se presentan a las pruebas de competencias clave casi 5.000 personas al año y superan las mismas una media del 66%.

- **Línea 3.3.- EMPLEABILIDAD:**

- Se han realizado durante 2019, más de 5.600 **inscripciones en el registro de certificados de profesionalidad** de las cuales el 56% corresponden a mujeres
- Se han realizado durante 2019, 374 inscripciones en el **registro de formadores/as**, de las cuales el 48,93 % corresponden a mujeres.
- Se han realizado durante 2019, 81 nuevas inscripciones en el registro de centros y entidades de formación profesional para el empleo

- **Línea 3.3.- EMPLEABILIDAD:**
- **PROGRAMAS DE FORMACIÓN DUAL (CONVOCATORIAS 2019)**
- El Consejo de Gobierno aprobó el 30 de abril de 2019 la convocatoria 2019 de **REQUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL** por un total de **11,3 millones de euros**.
- Se publicó también la convocatoria 2019 del **programa CREA** destinada a colectivos de integración socio-laboral para la puesta en marcha de proyectos de formación y empleo en el seno de la empresa. La convocatoria cuenta con un presupuesto de **2.950.000 €**.
- También se publicó la convocatoria 2019 del programa **DUAL EMPLEO** para la realización de proyectos de formación profesional dual en empresas, con compromiso de contratación posterior, para jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Cuenta con un presupuesto de **4.100.000 €**.
- Finalmente se publicó a finales de octubre la convocatoria de **FORMACIÓN PLUS** con un crédito de **6.404.289,21 €**



- **Línea 3.3.- EMPLEABILIDAD:**

## **ACREDITA**

- En 2019 se convocó un nuevo procedimiento de acreditación de competencias adquiridas mediante experiencia laboral.
- Se convocaron 18 cualificaciones profesionales diferentes y por primera vez la de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Se siguen programando cursos para la habilitación de personal asesor y evaluador del procedimiento ACREDITA. Tenemos actualmente 305 asesores/as y 221 evaluadores/as registrados (El 57% son mujeres)

- **Línea 3.4.- INNOVACIÓN Y CALIDAD:**

## **PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Desarrollan estos Proyectos de Innovación en Formación Profesional los centros docentes públicos, de enseñanzas no universitarias, que impartan enseñanzas de Formación Profesional.

Hay dos modalidades:

- Modalidad A: Proyectos de Innovación Tecnológica en Formación Profesional.
- Modalidad B: Proyectos de Innovación Educativa en Formación Profesional.

En abril de 2019 se aprobó el libramiento de fondos (200.000 €) para desarrollar 11 Proyectos de la Modalidad A y 11 de la Modalidad B

## • Línea 3.4.- INNOVACIÓN Y CALIDAD:

### CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

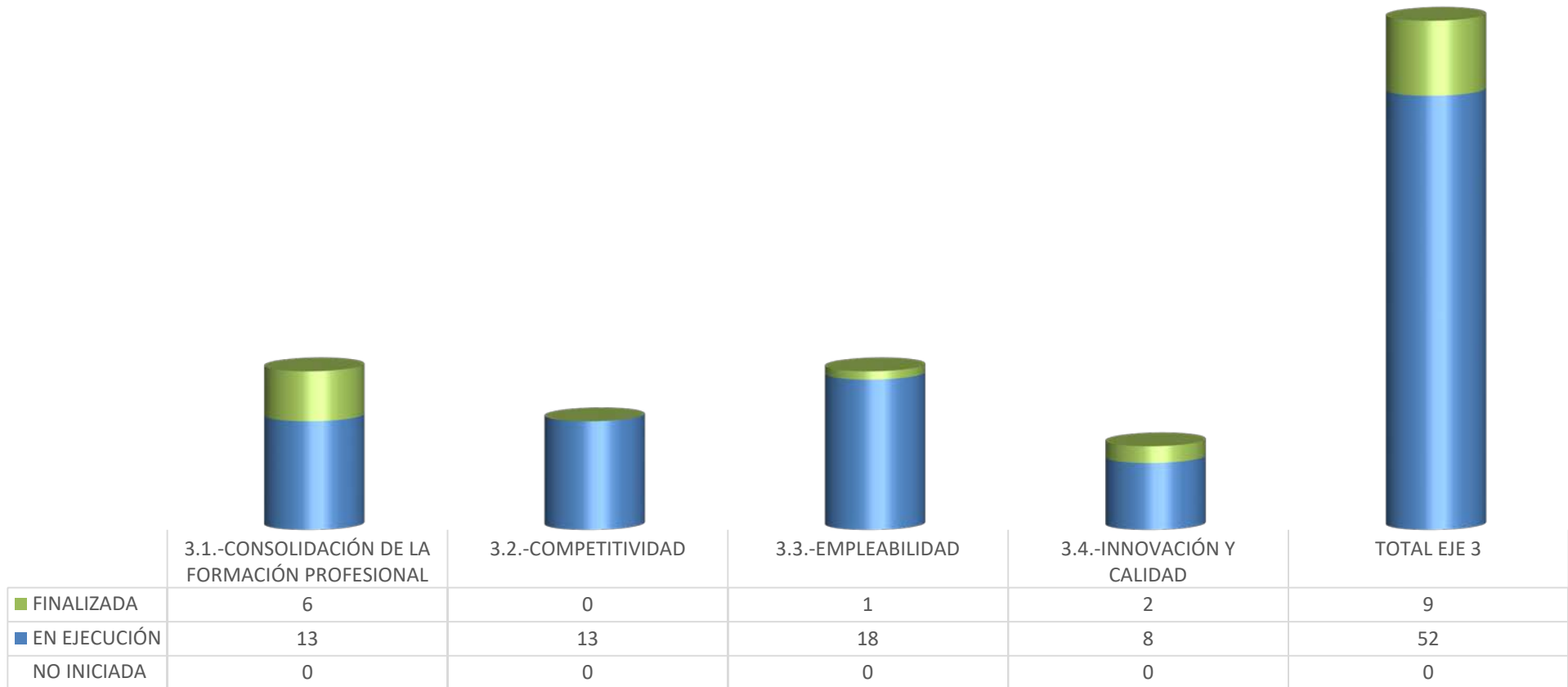
En el marco del PLAN DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2019-2022 DE CARÁCTER ESTATAL DE LOS CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, se han elaborado los planes de actuación plurianual 2019-2022 para los dos Centros de Referencia Nacional ubicados en Castilla- La Mancha.

Este Plan incluye entre otras actividades:

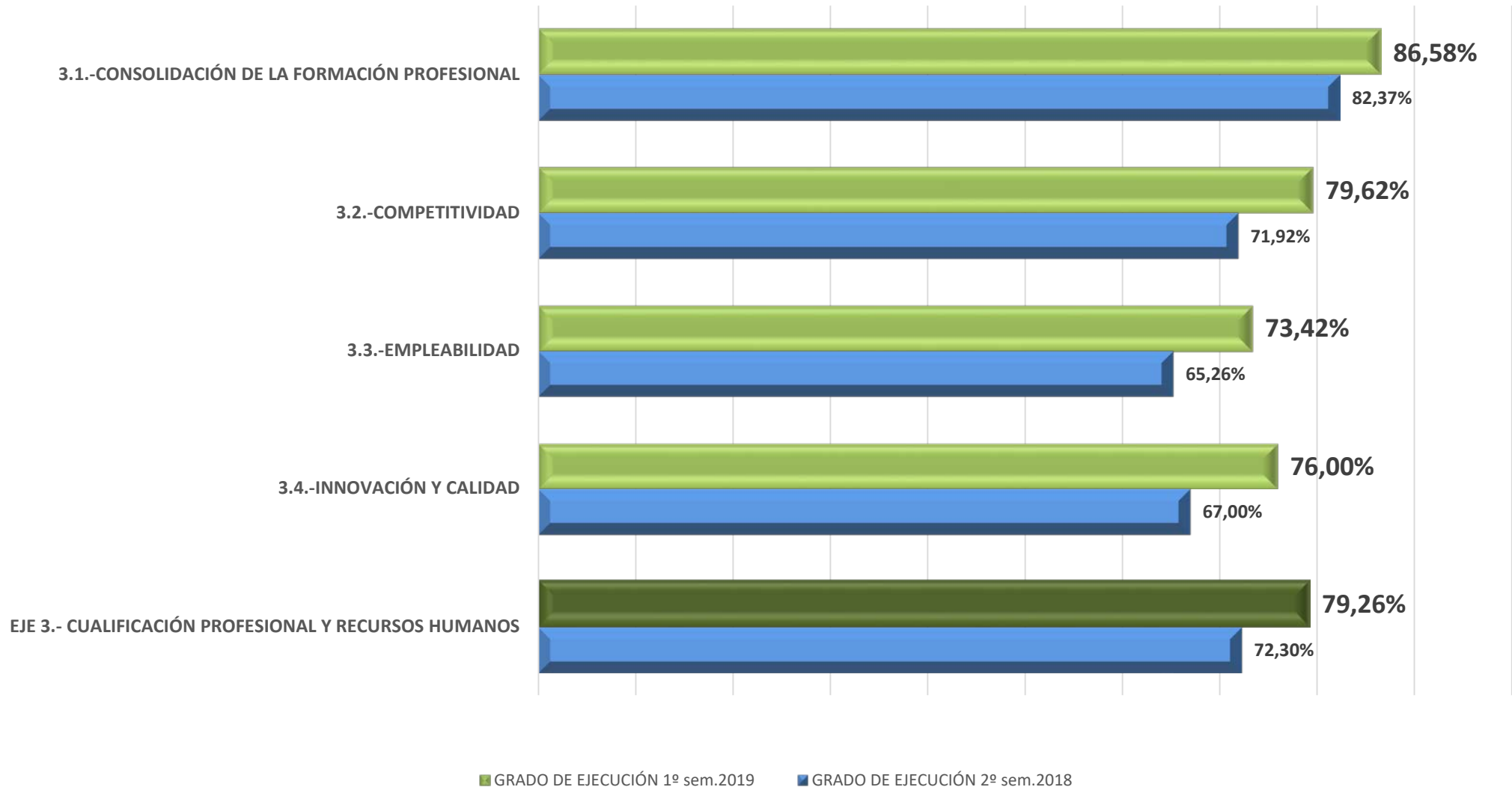
- Plan de Perfeccionamiento Técnico (difusión, relación con MECD, sistema de relación con el resto de centros acreditados/inscritos por el SEPE, ayudas de transporte y manutención...).
- Cursos abiertos de carácter nacional (difusión, posible participación de colectivos incluidos en el RD 229/2008, artículo 2).
- Acciones de innovación y experimentación.

Se han creado **dos portales web** de para dar a conocer a la sociedad la naturaleza, funciones y actividades que desarrollan los CRN en Castilla-La Mancha.

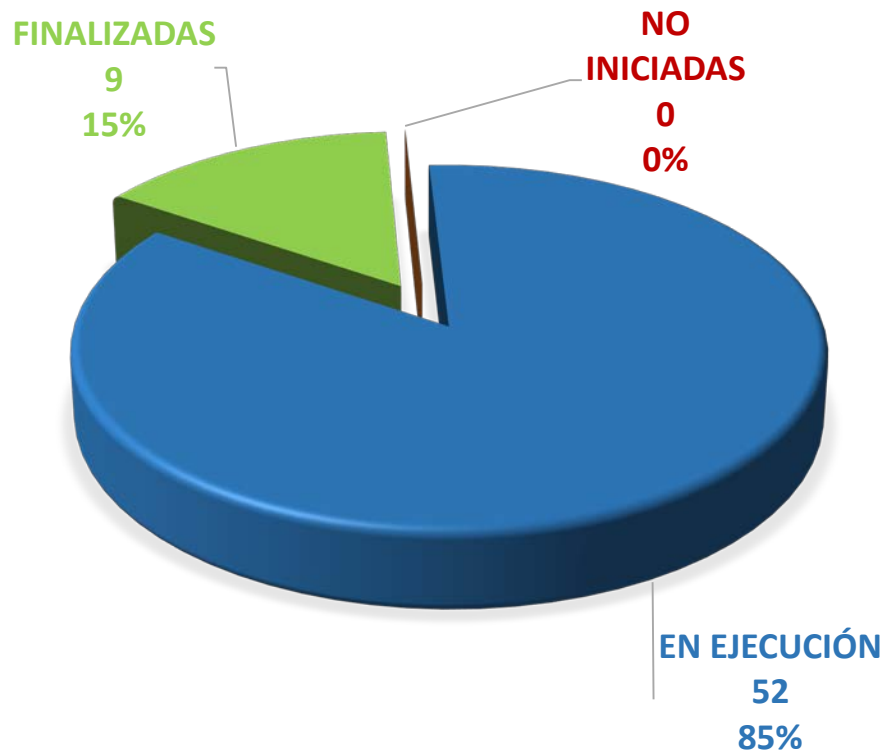
**ESTADO DE EJECUCIÓN MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS**  
**1º SEMESTRE 2019 (TOTAL: 61 MEDIDAS)**



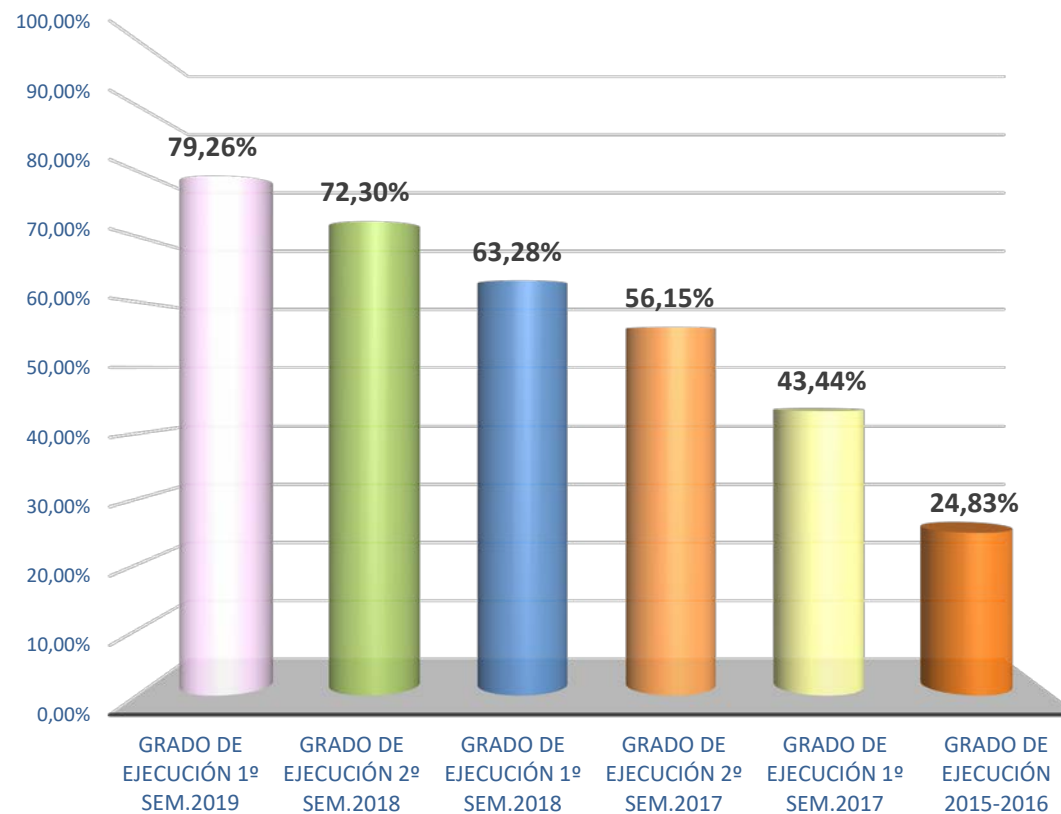
GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS. COMPARTIVA POR PERIODOS



ESTADO DE EJECUCIÓN MEDIDAS: TOTAL 61



EVOLUCIÓN GRADO DE EJECUCIÓN EJE 3



IMPORTE TOTAL EJE 3	1º SEMESTRE 2019	ACUMULADO
	56,1 millones €	224,3 millones €



Castilla-La Mancha		Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020		PACTO por la RECUPERACIÓN ECONÓMICA CASTILLA-LA MANCHA 2015 - 2020	
Número:	M- 3.01.01			Periodo: 2019 - PRIMER SEMESTRE	
Eje:	3. CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS	Línea de actuación: 3.01 CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL			
Objetivo:	RETOMAR EL DIÁLOGO SOCIAL EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
Datos de la medida					
Medida:	ELABORAR EL III PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA				
Descripción medida:	Las políticas a desarrollar en materia de formación profesional deben desarrollarse en base a un nuevo Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha conectado al tejido empresarial, propuesto por el Consejo de Formación Profesional y aprobado en Consejo de Gobierno.				
Desarrollo medida:	El III Plan de Formación Profesional se estructura en cuatro ámbitos: Formación de Calidad, Innovación y Conocimiento, Orientación a la persona y la empresa y Gestión Integrada. Estos ámbitos contienen 17 líneas de actuación.				
Normativa aplicable:	El III Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha 2018/2022, fue elaborado por el Consejo de Formación Profesional y aprobado en julio de 2018 por el Consejo de Gobierno.				
Estado de ejecución:	Finalizada	Porcentaje de ejecución: 100 %			

#### Instrumentos

Estudios e Informes  
Grupos de trabajo  
Normativo

#### Beneficiarios

Población activa de Castilla-La Mancha

#### Entidades Ejecutoras

Consejería de Economía, Empresas y Empleo  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

#### Tipo de entidad ejecutora

Público  
Público

#### Indicadores

Indicadores	Tipo	Valor periodo	Total
Documento elaborado	SI/No	SI	SI



# INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Economía, Empresas y Empleo  
D.G. Formación Profesional para el Empleo